

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día quince de enero del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### **CONSEJEROS**

C. Natalia Sardá Cué.	Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.
C. Alejandro Reyes Díaz.	Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Adriana Fabiola García Cid.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.
C. María Victorina Pendás Sanz.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Marco Antonio Cubillo León.	Consejero.
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. Ricardo Salas Monroy.	Consejera Suplente de Elvira Sarre Iguiniz.
C. Jorge Lanzagorta Gallardo.	Consejero.
C. María Fernanda Ochoategui Sánchez.	Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo.
C. Margarita Maceda Jiménez.	Consejera.
C. María Antionette Moreno Ramírez.	Consejera.
C. Mtra. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.
C. María Andrea Escobar García.	Consejera.

#### **AUTORIDADES E INVITADOS**

Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Mtra. Luana A. Amador Vallejo.	Invitada.
Lic. Leigh Schommer.	Invitada.
José Miguel Méndez Coxca.	IMPLAN Analista "A" del Depto. de Planeación Estratégica.
Alejandro Ávila Friginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 2014 bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Información sobre el Grupo de Autoayuda Epilepsia Puebla, por Leigh Schommer.
4. Seguimiento a los resultados y proyectos o programas derivados del taller de planeación del Consejo Ciudadano para la Discapacidad con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Rectoría Zona Sur.  
Líneas de acción para el Consejo Ciudadano para la Discapacidad 2014.  
**Programa 1**  
Programa de seguimiento a las obras públicas.  
**Programa 2**  
Programa de educación continua en las escuelas, a profesionales de salud, policías y sensibilización a servidores públicos.  
**Proyecto 1**  
Proyecto de un taller de integración para los consejeros.  
**Proyecto 2**  
Proyecto de un taller de discapacidad y política pública.  
**Proyecto 3**  
Proyecto de censo de discapacidad.
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**C. Natalia Sardá Cué.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, pasó lista de asistencia declaró quórum e inició la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**C. Natalia Sardá Cué.-** Indicó que se aprueba el orden del día y el acta de la sesión anterior, la cual se pasará a firma. Dio paso al punto tres.

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO DE AUTOAYUDA EPILEPSIA PUEBLA, POR LEIGH SCHOMMER.**

**C. Natalia Sardá Cué.-** Dio la bienvenida a la Lic. Leigh Shommer, para que abordara de forma breve el tema del punto tres del orden del día.

**Lic. Leigh Shommer.-** Entregó un folleto con información del grupo de auto ayuda. Informó que se encuentra en Puebla desde marzo del 2013, para fortalecer la creación del grupo de autoayuda de epilepsia, brindando conferencias, eventos y pláticas mensuales. En el folleto se encuentran las fechas de las pláticas mensuales que se han estado dando en el hospital Betania. Comentó que estos eventos abordan diferentes temas relacionados a la epilepsia y asesoran para la ayuda de una crisis epiléptica.

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

Señaló que en México las personas con epilepsia temen sufrir discriminación. Se pretende dar más información sobre la epilepsia. Compartió una experiencia que tuvo con una joven que tiene epilepsia en Tres Valles, Veracruz, quién la apoyó para crear el grupo en dicha localidad, generando dos grupos de autoayuda, el de Puebla y ahora Veracruz.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Sugirió que se busque un término diferente al modelo médico acostumbrado, de darle un adjetivo calificativo de "paciente" y verlo desde una perspectiva de "persona".

**Lic. Leigh Shommer.-** Agradeció la sugerencia, la tomará en cuenta.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Reiteró que es un tema importante por lo que se buscará la forma de trabajar en conjunto y apoyarse mutuamente. Dio paso al punto cuatro.

#### **SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS Y PROYECTOS O PROGRAMAS DERIVADOS DEL TALLER DE PLANEACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, RECTORÍA ZONA SUR.**

**C. Natalia Sardá Cué.-** Pidió se diera la revisión de los avances en los programas y proyectos del Consejo.

**Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Reafirmó que el Consejo no es operativo sino consultivo.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD 2014.**

##### **Programa 1**

##### **Programa de seguimiento a las obras públicas.**

**C. Natalia Sardá Cué.-** Reportó algunas actividades realizadas: se continuó la colaboración de los facilitadores arquitectónicos del CEMERI, así como en la finalización de las obras de Rosas del Tepeyac. Se ha tenido reunión de trabajo de la accesibilidad de la ruta 2, para brindar sugerencias sobre aspectos técnicos que estaban insuficientemente tocados o que requerían algún detalle, aclaró que se avanzó todo lo que fue el planteamiento de la calle 11 norte-sur.

Respecto a la coordinación de la Comisión de Accesibilidad de la Coordinación de discapacidad de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, explicó que aunque la Secretaría es Estatal y no Municipal es importante su participación.

Ponencia del Foro de Consulta del equipo de transición del Lic. Antonio Gali.

Explicó dar seguimiento a los siguientes puntos:

- 1.- Emitir planteamiento y acompañamiento en el desarrollo de obra aledaña a la línea 2 y 3 del sistema Ruta, explicó que circulará en la calle 16 de septiembre aunque no se sabe una fecha exacta.
- 2.- Contactar en cuanto tomen posesión con los responsables de la administración en materia de Gestión Urbana y Obra Pública para establecer mecanismos de trabajo conjunto y exponer lineamientos de accesibilidad que se requieren en cumplimiento del Manual Técnico de Accesibilidad, el COREMUN, Ley Para las Personas con Discapacidad.
- 3.- Difusión del Manual Técnico de Accesibilidad.

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

4.- Colaborar con la Dirección Municipal de Turismo, para impulsar la accesibilidad en inmuebles y servicios turísticos.

5.- Elaborar propuestas al Congreso del Estado para la armonización de la Ley de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma, con la Convención y la Ley para Personas con Discapacidad para el Estado de Puebla.

**C. Mtra. María Fernanda López Mendiola.-** Representante de este Consejo ante la mesa de Inclusión de la Coordinación de Discapacidad de la Secretaría de Salud del Estado, dijo que no se lleva una minuta con un objetivo claro en esas sesiones. Propuso que se agruparan las distintas comisiones en que participa este Consejo ciudadano para brindar ayuda entre sí a la Coordinación mencionada.

### Programa 2

#### Programa de educación continua en las escuelas, a profesionales de salud, policías y sensibilización a servidores públicos.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Comentó que tuvo un acercamiento con algunas autoridades del área de educación especial de la SEP y que tuvieron la idea de hacer un centro de evaluación para niños con problemas de aprendizaje y discapacidad, este centro tendrá costos accesibles y personal calificado. El Consejo trabajará en este proyecto en el sentido de asesoría para alinear los objetivos del proyecto.

**María Andrea Escobar García.-** Sugirió involucrar en este proyecto a los medios de comunicación, para dar mayor difusión del centro.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Comentó que hay un trato con el periódico El Sol de Puebla para que periódicamente se publique un capítulo del Manual Técnico de Accesibilidad.

**C. Adriana Fabiola García Cid.-** Comentó que existen los centros de tecnología adaptada para niños con problemas de discapacidad y/o problemas de aprendizaje, estos centros pertenecen al DIF estatal y son gratuitos, además agregó que en el periódico El Popular también se puede publicar el manual sin costo.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Agregó que en las ruedas de prensa del COE, puede abrirse un espacio para tratar el tema del Manual Técnico de Accesibilidad.

**Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Propuso que haya una comisión dentro del consejo para llevar a cabo las acciones de difusión en los medios de comunicación. La comisión la integran los consejeros: Alejandro Reyes Díaz, Adriana Fabiola García Cid y Jorge Lanzagorta Gallardo.

### Proyecto 1

#### Proyecto de un taller de integración para los consejeros.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Dijo que la propuesta para este taller con el Tecnológico de Monterrey, está programada para el 12 de marzo de 2014, con una duración de dos horas y un convivio al final la fecha está por definirse.

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

**Proyecto 2**  
**Proyecto de incidencia en política pública.**

**Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Agregó que se inicie con una conferencia de incidencia en políticas públicas, con una duración de una hora, propuesta para el 12 de febrero de 2014, impartirá el Dr. Tinoco del Tecnológico de Monterrey.

**Proyecto 3**  
**Proyecto de censo de discapacidad.**

**C. María Victorina Pendás Sanz.-** Se había acordado en la última sesión que las universidades les iban a brindar apoyo con las personas que van a realizar el cuestionario para el censo.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Mencionó que no es censo el formato 911 de la SEP ya que es para aquellos que están integrados en la educación regular y educación especial con asistencia escolar, y que no considera a las personas que no cuentan con la edad para integrarse a la escolaridad. Se debe hacer primero una revisión de las diferentes instancias que están realizando instrumentos semejantes. En noviembre se le solicitó al Sistema Municipal DIF que elabore un diseño semejante para la siguiente administración municipal. Se está construyendo una propuesta distinta a los cuestionarios que consta de pictogramas. Uno de los grandes problemas es que no se utiliza una metodología homogénea. En una encuesta gráfica base se va observando el tipo de discapacidad sea de nacimiento o adquirida y la edad en que se adquirió. En los censos las preguntas resultan a veces tan ambiguas que no sirven para establecer programas precisos. No se han realizado los trabajos de estadística inferencial sino solamente la descriptiva y fragmentada.

**C. Marco Antonio Cubillo León.-** Señaló la importancia de ser consultivos y que el Consejo debe promover que se realice un censo. Si no existe una instancia para realizarlo, entonces ellos pueden incidir en quien lo puede aplicar como las Universidades.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Que haya un censo y que realmente responda a los requerimientos. La propuesta sería elaborar un documento dirigido a las autoridades del Sistema Municipal DIF y ver si hay otras instancias en las que se pueda impactar.

**Mtra. Luana A. Amador Vallejo.-** Dijo que en el sentido de contacto, se presentó en los Foros Ciudadanos que convocó Tony Gali, la idea de una posible Dirección que pudiera manejar el tema de la discapacidad ya que actualmente no se cuenta con ese nivel.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Dijo que es importante plantear una reunión de trabajo para presentar todo lo que se está haciendo.

**ASUNTOS GENERALES.**

**Mtra. Luana A. Amador Vallejo.-** Mencionó que han estado participando en "Actívate por Puebla" en el nodo de educación. Se está promoviendo el punto de la inclusión de personas con discapacidad. El día

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

sábado dieciocho, a las diez de la mañana se realizará en la Plaza de la Democracia una rueda de prensa donde se hablará de lo que se ha realizado y lo que se realizará para el próximo año.

Se realizaron dos propuestas concretas para el tema de la discapacidad. La primera es orientar y acompañar al personal de gobierno. La segunda propuesta es que todos los integrantes de "Actívate por Puebla" sean asociaciones, empresas, escuelas se comprometan a realizar la sensibilización dentro de su lugar.

**José Miguel Méndez Coxca.-** Dijo que con respecto a los comentarios sobre el censo, el Plan de Movilidad se presentará de manera oficial. Se tuvo una sesión con la C. Natalia Sardá Cué donde se le mostró un trabajo que se hizo en el IMPLAN mediante métodos de georreferenciación del censo de población del 2010 ya que es su fuente más acertada donde se concentra la mayor población con una discapacidad. Pone a disposición la información recabada, una vez que salga el Plan y así puedan dar seguimiento.

#### **Recapitulación de acuerdos.**

1. *Enviarán una circular a cada uno de los medios donde se especifiquen cada una de las características de la discapacidad y de los términos adecuados para referirse a ella.*
2. *Difundirán sobre los Centros de Tecnología Adaptada como el caso del DIF Estatal.*
3. *Utilizar los diferentes espacios como el periódico "El popular" y el COE en las sesiones de la rueda de prensa.*
4. *Plantear al IMPLAN que haya un espacio permanente en los medios o que se gestione en dónde corresponda.*
5. *Se conforma la comisión de comunicación integrada por el C. Jorge Lanzagorta Gallardo, C. Alejandro Reyes Díaz y C. Adriana Fabiola García Cid.*
6. *El doce de febrero de 2014 a las dieciocho horas en el CMUCH, se realice la conferencia de las incidencias en las políticas públicas y al término realizar la evaluación de los currículos de las personas que se están proponiendo para integrarse.*
7. *El doce de marzo de 2014, realizar el taller de integración en el CMUCH con horario de cinco a siete de la tarde y de siete a ocho un convivio.*
8. *Elaborar un documento a quien dirija al DIF Municipal para plantear la necesidad de un censo en los términos que han planteado.*

**C. Alejandro Reyes Díaz.-** Comentó que la siguiente sesión será la conferencia.

**C. Adriana Fabiola García Cid.-** Invitó a los miembros del Consejo a las jornadas interinstitucionales de investigación en salud del Estado de Puebla que se llevarán a cabo el día 12, 13 y 14 (de enero), donde se concentran todas las investigaciones en el área de salud. Participarán casi todos los centros hospitalarios y universidades formadoras en esta área. Se manejarán tres temas principales. Los temas que se abordaran tratan sobre nanotecnología, trabajo interdisciplinario en el área de la salud y síndrome metabólico. Tiene cuota de recuperación. La sede de este año será la UDLAP.

**C. Natalia Sardá Cué.-** Siendo las veinte horas con quince minutos agradeció la participación de los consejeros y concluyó la sesión.

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
C. Natalia Sardá Cué <b>Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</b>	C. Rocío Rodríguez Heres. <b>Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.</b>
C. Alejandro Reyes Díaz. <b>Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</b>	C. Adriana Fabiola García Cid. <b>Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.</b>
C. María Victorina Pendás Sanz. <b>Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.</b>	C. Marco Antonio Cubillo León <b>Consejero.</b>
C. Elvira Sarre Iguiniz <b>Consejera.</b>	C. Ricardo Salas Monroy. <b>Consejera Suplente de Elvira Sarre Iguiniz.</b>
C. Jorge Lanzagorta Gallardo. <b>Consejero.</b>	C. María Fernanda Ochoategui Sánchez. <b>Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo.</b>
C. Margarita Maceda Jiménez. <b>Consejera.</b>	C. María Antionette Moreno Ramírez. <b>Consejera.</b>
C. Mtra. María Fernanda López Mendiola. <b>Consejera.</b>	C. María Andrea Escobar García. <b>Consejera.</b>
<b>AUTORIDADES E INVITADOS</b>	

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 15 de enero de 2014

Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla. <b>Invitada.</b>	Mtra. Luana A. Amador Vallejo <b>Invitada.</b>
Lic. Leigh Shommer <b>Invitada.</b>	José Miguel Méndez Coxca <b>IMPLAN Analista "A" del Depto. de Planeación Estratégica.</b>
Alejandro Ávila Fraginals. <b>Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.</b>	